

Andrés Velásquez anunció su candidatura a las primarias rumbo a las presidenciales 2024

Andrés Velásquez presentó su candidatura para las elecciones primarias de la Plataforma Unitaria, en la que se escogerá a quien competirá en las presidenciales del 2024.

«Quiero ser el candidato de la unidad. No lo oculto. A varios meses para llevarse a cabo las primarias siento que no represento ni a un partido ni a un grupo ni a un color en específico. Este es un mensaje desde la perspectiva de todos los ciudadanos», dijo un video difundido en Instagram.

El dirigente nacional del partido político La Causa R sostuvo que la unidad tendrá que mantenerse si logran ganar en las elecciones presidenciales de 2024, a través de una alianza que incluya a todos los sectores, para poder «reconstruir a Venezuela».

«La unidad no es solo un fin en sí mismo, no es un capricho de algunos sectores, sino que la unidad hoy por hoy tiene una condición estratégica y es una herramienta práctica de gran utilidad para consolidar las posibilidades de triunfo», dijo en el video publicado en la red social.

Sobre los comicios primarios, Velásquez aseguró que es la única alternativa para poder elegir a un candidato, porque existe una «crisis de liderazgo» que hace difícil escogerlo por consenso entre los partidos políticos.

«Por lo tanto, considero que el método incuestionable para resolver este asunto, es la elección primaria, que sean los mismos ciudadanos los que designen a ese candidato», apostilló.

Pidió a las fuerzas políticas de oposición a trabajar por rescatar la empatía y la fe de la gente. Detalló que «en el cara a cara de los diálogos de platabanda que hemos hecho en Caracas» se dio cuenta que el país también sufre una crisis de representatividad política.

«La gente desconfía, no le tiene credibilidad al liderazgo y cambiar esa opinión es una tarea pendiente», subrayó.

Desde mayo pasado, cuando la oposición informó que escogería a un candidato presidencial a través de unos comicios primarios que prevé celebrar en 2023, se han adelantado los procedimientos que regirán el mismo, pero aún no se ha presentado un cronograma para el proceso.

EFE